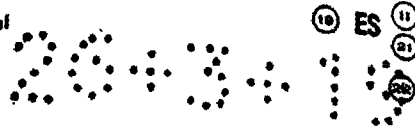


MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA



(10) ES (11) NUMERO 242261 (10) Y
FECHA DE PRESENTACION 26 MAR. 1979

MODELO DE UTILIDAD

Comprobar que
 el invento
 cumple con
 los requisitos

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
			<i>[Handwritten mark]</i>

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G 0 9 F 1 9 / 0 0

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PUBLICITARIO AEREO".

(71) SOLICITANTE (ES)

Don Jaime PLANA SALAS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

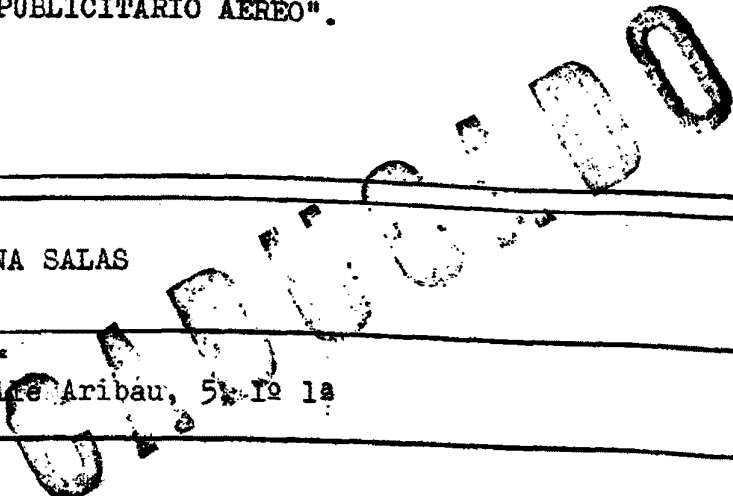
Barcelona, Calle Aribau, 5, 1º 1ª

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU





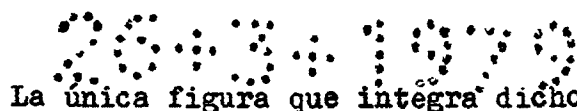
La presente invención se refiere a un dispositivo publicitario aéreo mediante el cual, no obstante ser de fabricación sencilla y económica, se consiguen ventajosos efectos en la finalidad a que se le destina.

En la actualidad puede decirse que las técnicas publicitarias conducen a la utilización de medios cada vez más sofisticados y caros sin que pueda decirse que los efectos de reclamo mejoren sensiblemente con respecto a lo que era conocido con anterioridad.

Puede asegurarse que con el dispositivo objeto de la invención se llega a una concepción totalmente nueva y original del modo de llevar a cabo una efectiva publicidad, logrando mejorar a los medios conocidos y, por supuesto, sin gravar los costes de la campaña que se lleve a cabo mediante su utilización.

El dispositivo aludido se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de estar constituido por un cuerpo a modo de globo, susceptible de adoptar las formas más apropiadas para su finalidad publicitaria, cuyo cuerpo, que está fijado al suelo mediante unos tirantes o vientos, recibe en su interior aire caliente a través de un tubo que desemboca en su interior, para mantenerlo permanentemente elevado, asociado a un suministrador independiente de dicho fluido.

El dibujo adjunto muestra tan sólo a título de ejemplo un caso práctico de realización de un dispositivo aéreo según las características descritas.



La única figura que integra dicho dibujo muestra una vista en perspectiva del dispositivo objeto de la presente invención, mostrado en posición de trabajo.

5 Según la representación del dibujo, que responde a una realización preferida, el aparato o dispositivo está constituido por un cuerpo -1-, construido bajo las normas de un globo, el cual presenta la particularidad de que se le puede dotar de las formas que se estimen más oportunas para cada caso específico de utilización. Así, pues,
 10 si en el dibujo adopta una forma más o menos esférica, tal concreción, que responde a un mero ejemplo de realización, no excluye la posibilidad de que tal forma sea otra muy distinta, como pudiera ser la de una botella, un envase, una figura humana, una estrella, y cualquier otra exigida
 15 por cada caso concreto de utilización y requerida por el producto o finalidad enunciativa.

Este dispositivo integra también un suministrador -2- de aire caliente, cuyo fluido a través de la conducción -3- es introducido en el interior del cuerpo -1- con
 20 el fin de mantenerlo permanentemente elevado.

El cuerpo -1- queda sujeto al suelo mediante unos tirantes o vientos -4-, uno de los cuales sirve para mantener en posición a la conducción -3- antes descrita.

Independientemente de la forma que adopte el
 25 cuerpo -1-, cabe señalar que su superficie externa puede estar dotada de cuantas inscripciones y representaciones -5- se estimen oportuno graficar con finalidad publicitaria.

Puede deducirse de lo anteriormente expuesto que

el dispositivo publicitario objeto de la invención consigue espectaculares efectos dada su posición elevada, que permite su contemplación desde cualquier punto, y por la movilidad constante a la que se ve obligado, especialmente cuando hace aire, todo lo cual se consigue de un modo económico y sencillo pues, como puede constatarse, no precisa de la colaboración de ningún aparato complicado y costoso.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del dispositivo publicitario aéreo, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

REIVINDICACIONES

5 1. Dispositivo publicitario aéreo, caracteri-
zado esencialmente por el hecho de estar constituído por
un cuerpo a modo de globo, susceptible de adoptar conven-
cionalmente las formas más apropiadas para su finalidad
anunciadora, cuyo cuerpo, que está fijado en el suelo
mediante unos tirantes o vientos, recibe en su interior
aire caliente a través de un tubo que desemboca en su in-
terior, para mantenerlo permanentemente elevado, cuyo tubo
está asociado a un suministrador independiente de dicho
10 fluido.

2. Dispositivo publicitario aéreo.

La presente memoria descriptiva consta de cinco
hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 24 de marzo de 1979

Jaime PLANA SALAS

p.a. 

29349/1

